# I MUNICIPALIDAD DE PUCON DIREC. DESAR. COMUNITARIO

PUCON, 25 JUN. 2012

# VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento Nº3972 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha total tramitación 26 de Octubre del 2011 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Pucón, para la implementación de un Proyecto de prevención del consumo de drogas financiado con recursos del fondo especial de la Ley 20.000.

3.- El Decreto Exento Nº 2313 de fecha 10 de Noviembre de 2011, que aprueba El Convenio de Transferencia de recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Pucón para la implementación de un Proyecto de prevención del Consumo de Drogas financiado con recursos del Fondo Especial de la Ley 20.000

4.- El Proyecto denominado "Forjadores de Espacios Juveniles en Pucón – **FEJUP**", aprobado en Fondo Concursable CONACE año 2011.

5.- El Programa denominado Articulación Intersectorial para la Prevención desde la Comunidad

6.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

7.- El decreto exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, que delega la función de firmar por orden "Orden de la Sra. Alcaldesa", al administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

#### CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de articulación intersectorial como un espacio propicio para la coordinación desde la comunidad hacia el desarrollo de acciones preventivas en el contexto local.

#### DECRETO:

1.-APRUEBASE, El Programa denominado Articulación Intersectorial para la Prevención desde la Comunidad.

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE", Forjadores de espacios Juveniles en Pucón-FEJUP, por un monto de \$233.305.- (Doscientos treinta y tres mil trescientos cinco pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

MICIPA

MUNICIPAL

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL PABLO IGNACIO SOTO ARAYA ADMINISTRADOR

V B CONTROL

PSA/GMP/RMV/rcs DISTRIBUCION:

- Oficina Partes

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desar. Comunitario
- Archivo SENDA Previene

TOTAL AUTORIZADO \$ 233305 HONTO ACUMULADO HICLHIDO PTE DESPETO \$ 233305 SALBO POR COMPROM.

FIRMA POHCE INARIO



# Articulación Intersectorial para la Prevención desde la Comunidad

#### ACTIVIDAD:

Encuentro de actores sociales, un espacio propicio para la coordinación desde la comunidad para el desarrollo de acciones preventivas en el contexto local. Acción a realizarse el día 05 de Julio de 2012, organizada por proyecto Forjadores de espacios Juveniles en Pucón- FEJUP, programa SENDA Previene

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El desarrollo del trabajo preventivo del consumo de drogas y alcohol en el contexto local, requiere del acuerdo y el compromiso colaborativo de los diversos actores sociales intervinientes. Por cuanto, es la propia comunidad la llamada a manifestarse para el abordaje de la temática en forma colaborativa, asumiendo la co-responsabilidad social que se requiere de acuerdo a la manifestación del problema.

#### **OBJETIVO**

Coordinar el trabajo colaborativo en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol en los diversos espacios del quehacer comunal.

#### **REQUERIMIENTOS**

| ITEM                   | MONTO     | Proveedor                              |
|------------------------|-----------|--|
| Arriendo Salón y Coffe | \$114.240 | Pucón Green Pucón                      |
| Materiales de Libreria | \$119.065 | Librería TEMUCO<br>ROSA CÁCERES TORRES |
| TOTAL                  | \$233.305 |  |

ROSA MOLINA VERGARA

D I D E C O

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

# **COTIZACIÓN**

Proveedor: PUCÓN GREEN PARK HOTEL

| Cantidad | Producto    | P. Unitario | Total  |
|----------|-------------|-------------|--------|
| 1        | Reunión     | 53550       | 53550  |
| 15       | Coffe Break | 4046        | 60690  |
|          |             |             | 114240 |

## Justificación

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE", Forjadores de espacios Juveniles en Pucón- FEJUP, por un monto de \$114.240.- (Ciento catorce mil doscientos cuarenta pesos). El Programa denominado Articulación Intersectorial para la Prevención desde la Comunidad.

## COTIZACIÓN

## Librería TEMUCO ROSA ORLANDA CÁCERES TORRES RUT: 6.136.227-4

## ALDUNATE N° 364 TEMUCO

libtemuco@hotmail.com

| Cantidad | Producto                          | P. Unitario | Total  |
|----------|-----------------------------------|-------------|--------|
| 30       | papel fotografico glossy          | 1590        | 47700  |
| 10       | Pliego Cartulina metalica         | 315         | 3150   |
| 40       | Silicona Barra delgada            | 60          | 2400   |
| 4        | Pistola Silicona Chica            | 1760        | 7040   |
| 1        | Mica Carta Natural lisa diazol    | 6990        | 6990   |
| 1        | Mica Oficial Natural lisa diazol  | 7890        | 7890   |
| 1        | DVD+R Imation 16x2hr. 50 UN       | 6700        | 6700   |
| 13       | Set Gliter 6 ML x 6 UN Fultons    | 435         | 5655   |
| 10       | Pliego Microcorrugado Color 50x70 | 285         | 2850   |
| 18       | Scotch 500 18x30 MTS              | 355         | 6390   |
| 20       | Block apunte escolar c/espiral    | 480         | 9600   |
| 10       | Tijeras ZIGZAG                    | 490         | 4900   |
| 10       | pegamento barra 40 grs            | 780         | 7800   |
|          |                                   |             | 119065 |

#### Justificación

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE", Forjadores de espacios Juveniles en Pucón- FEJUP, por un monto de \$119.065- (Ciento diez y nueve mil sesenta y cinco pesos).El Programa denominado Articulación Intersectorial para la Prevención desde la Comunidad.